

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Francisco de Villagra 7165, a 04 de mayo del año 2024, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 04 de mayo del año 2024, para
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria agrupacion Club Real de Sordos de la Reina
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de Julio del año 2024
- Horario : inicio 18:00 término _____
- Lugar y dirección : Francisco de Villagra 7165
La Reina.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria agrupacion Club Real de Sordos de La Reina:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Felipe Muñoz Lara		
2	Sandra Toledo Agurto		
3	Bárbara Parada Amparo		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl